



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogada

AUTORAS:

Castro Soto, Alessandra Nicole (ORCID: 0000-0003-0985-4574)

Tello Zamora, Aracelli Jhaksumy (ORCID: 0000-0002-2178-9122)

ASESOR:

Dr. Gamarra Ramón, José Carlos (ORCID: 0000-0002-9159-5737)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Estudio sobre los actos del Estado y su regulación entre actores interestatales y en la relación público privado, gestión pública, política tributaria y legislación tributaria.

LIMA -PERÚ

2020

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedicamos a Dios, quién nos supo guiar por el buen camino, por darnos las fuerzas suficientes para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se nos presentaban, enseñándonos a afrontar las adversidades sin perder nunca la dignidad, ni desfallecer en el intento.

A nuestra familia, quienes por ellos somos lo que somos. Para nuestros padres por todos los consejos, el apoyo incondicional, su comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles y por ayudarnos con los recursos necesarios para estudiar. Nos han inculcado como persona, nuestros valores, nuestros principios, nuestro carácter, nuestro empeño, nuestra perseverancia y el coraje para conseguir nuestros objetivos.

Gracias también a nuestros hermanos, ya que con su calor humano nos motivaron a estudiar con ahínco para culminar nuestra carrera profesional de Derecho, son nuestro motor de cada día.

Finalmente agradecemos a nuestros abuelitos, que Dios los tenga en su gloria y ahora son un ángel en nuestras vidas, sabemos que se encuentran muy orgullosos de nosotras en este momento y desde donde están nos bendice.

AGRADECIMIENTO

Al concluir una etapa maravillosa de nuestras vidas queremos extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a nosotras caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza. Esta mención es en especial para Dios, nuestros padres, nuestros hermanos y nuestros abuelos. Muchas gracias a ustedes por demostrarnos que “El verdadero amor no es otra cosa que el deseo inevitable de ayudar al otro para que este se supere.”

Nuestra gratitud, también a la Escuela de Derecho, nuestro agradecimiento sincero al asesor de nuestra tesis, el Dr. Gamarra Ramon José Carlos, gracias a cada docente quienes con sus enseñanzas y apoyo constituyen la base de nuestra vida profesional.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS.....	vi
ÍNDICE DE ABREVIATURAS.....	vii
Resumen	viii
Abstract.....	ix
I. INTRODUCCIÓN:.....	1
II. MARCO TEÓRICO:	4
III. METODOLOGÍA:	11
3.1. Tipo y Diseño de Investigación:	12
3.2. Categoría, subcategorías y matriz de categorización apriorística	13
3.3 Escenario de Estudio.....	14
3.4 Participantes.....	15
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:	16
3.5.1 Entrevistas	16
3.6 Procedimiento	18
3.7 Rigor Científico	18
3.8 Método de análisis de la información	18
3.9 Aspectos Éticos	19
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN:.....	20
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES.....	30
VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:	31
VIII. ANEXOS:.....	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Caracterización de sujetos	15
Tabla 2: Validación de instrumento	17

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

Figura 1: Categorías y Sub Categorías	14
Figura 2: Técnica e instrumento de recolección de datos	16

Resumen

La actual investigación tiene como título “La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019 ”. El cual ha sido realizado para adquirir el título profesional de abogadas, tiene como objetivo general determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019, en específico las consecuencias que genera una inadecuada gestión ambiental.

Además, la metodología utilizada corresponde a un enfoque cualitativo cuyo tipo de investigación es básica y presenta un diseño basado en la teoría fundamentada, lo cual nos permitió realizar un estudio adecuado sobre nuestra investigación por medio de los instrumentos de recolección de datos. Por ello, se obtuvo como resultado, que la gestión ambiental del distrito de los Olivos no cumple con las medidas eficientes debido a la acumulación de residuos sólidos encontrados en el distrito.

Para finalizar, se concluyó que la gestión ambiental inapropiada es el primordial obstáculo para la eliminación y exterminación de la acumulación de residuos sólidos, esto trae como consecuencia la vulneración del derecho a la salud en el distrito de los Olivos.

Palabras clave:

Gestión Ambiental, Residuos sólidos, Derecho a la salud, Ley General de Residuos Sólidos 27314.

Abstract

The current investigation is entitled "The accumulation of solid waste and its violation of the right to health, in the district of Los Olivos - 2019". Which has been carried out to acquire the professional title of lawyers, its general objective is to determine if the accumulation of solid waste violates the right to health in the district of Los Olivos - 2019, specifically the consequences generated by inadequate environmental management.

In addition, the methodology used corresponds to a qualitative approach whose type of research is basic and presents a design based on grounded theory, which allowed us to carry out an adequate study on our research through data collection instruments. The result was that the environmental management of the Los Olivos district does not comply with efficient measures due to the accumulation of solid waste found in the district.

Finally, it was concluded that inappropriate environmental management is the main obstacle to the elimination and extermination of the accumulation of solid waste, this results in the violation of the right to health in the district of Los Olivos.

Keywords:

Environmental Management, Solid Waste, Right to Health, General Law of Solid Waste 27314.

I. INTRODUCCIÓN: Respecto a la realidad problemática, se entendió cuáles fueron las consecuencias que generó el acopio de residuos sólidos en la zona de los Olivos, dado que se encontró una gran contaminación en esa área que ha vulnerado el derecho a la salud de la comunidad, debido a que la municipalidad de los Olivos no estuvo gestionando los residuos sólidos de un modo apropiado.

Esta problemática se exhibió en nuestra LGRS N°27314, donde el artículo 10° señaló que, la municipalidad es el delegado del manejo y administración de los residuos sólidos, por ende el distrito de los Olivos estableció un programa para el tratamiento de acumulación de residuos que se sitúa dentro del ordenamiento N°473-2017 donde en su línea de acción N°02, nos indicó el fortalecimiento institucional de manera administrativa, de modo que hemos considerado que no se cumplió de manera correcta esta línea de acción, ya que existió una mala gestión en la municipalidad de los Olivos y esto ha producido contaminación al aire, suelo y agua, lo que ha transmitido enfermedades de riesgo para la salud y el daño al ambiente.

Ante lo expresado, es primordial para la investigación haber realizado la formulación del problema. De esta manera, al respecto de la **formulación del problema general** hemos señalamos lo siguiente: ¿De qué manera la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019?

Además, tenemos como **problema específico 1**, ¿Qué procedimiento administrativo se les otorga a los residuos sólidos en el distrito los Olivos - 2019? Y como **problema específico 2**, ¿Cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos -2019?. Con respecto a esta presente investigación hemos señalado que contiene una **justificación** así mismo, contiene un **enfoque teórico**, con ello obtuvimos resultados y respuestas que formaron un aporte fundamental para la investigación, en base de contenidos jurídicos como la constitución del Perú, ley de general de residuos sólidos N° 27314 y la ordenanza N° 473 del plan de manejo de residuos sólidos del distrito de los

Olivos, así mismo en esta investigación, se realizó aportaciones teóricas debido a su extensa información de contenido, de manera que, se obtuvo medios investigativos imprescindibles para conseguir una transformación, por lo tanto, estuvo relacionadas con las categorías y subcategorías de estudio.

De igual forma, la justificación fue desde un **enfoque práctico**, ya que se ejecutó para manifestar que la línea de acción de fortalecimiento institucional del plan del manejo de los RS, no fue la adecuada para su mejoramiento, habiendo traído con ello, la vulneración al derecho a la salud. Lo que se hizo fue identificar la dificultad, de manera que se implementó el resultado y con ello se logró la mejora y fortalecimiento adecuado de fiscalización en el área de gestión ambiental. Por lo tanto se benefició a la comunidad, ya que se mantuvo un ambiente limpio y puro sin contraer enfermedades.

Por último, en lo que respecta, a la justificación desde un **enfoque metodológico**, el estudio mostró la formulación de una nueva propuesta para la línea de acción del fortalecimiento institucional del plan del manejo de los RS, habiéndose desarrollado una correcta fiscalización en el área de gestión ambiental y a la vez estrategias como las capacitaciones correspondientes y orientaciones tanto para los trabajadores de la municipalidad de los Olivos como para la comunidad, esto causó un mecanismo que podrá ser útil para futuras propuestas en cuanto a la línea de acción del fortalecimiento institucional del plan del manejo de los residuos sólidos.

Por consiguiente, en cuanto a los **objetivos**, señalamos como objetivo general para nuestra investigación: Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019; así mismo, tenemos como objetivo específico 1: Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en la distrito de los Olivos - 2019 ; y como objetivo específico 2: Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019.

Es así, que en base a los objetivos señalados en esta investigación se han desarrollado **supuestos** jurídicos, estas son respuestas futuras a las que queremos llegar a través del desarrollo del estudio. Hemos tenido como supuesto jurídico

general: La acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019, en base a que pusieron en riesgo la salud de la comunidad, al no aplicar el plan de manejo de residuos sólidos de manera correcta. Siguiendo con la investigación, tuvimos como supuesto jurídico específico 1: El procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos -2019, es inadecuado, debido a que el área de gestión ambiental no le habría brindando el tratamiento correspondiente a la acumulación de residuos sólidos. Finalmente, como supuesto jurídico específico 2: Existe relación entre la gestión ambiental y las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019.

II. MARCO TEÓRICO: Es importante resaltar los antecedentes ya que son trabajos de investigación precedentes que pueden ser artículos científicos como también investigaciones de tesis que ayuda como referencia para poder dirigirnos al tema que estamos a tratar. De esta manera en el ámbito internacional, tenemos a Ardón et al. (2017) de la Universidad del Salvador, en su tesis para conseguir su título profesional de licenciada en derecho, titulada *“El Funcionamiento de instrumentos de colaboración entre la municipalidad de la palma y el estado para el manejo de los desechos sólidos urbanos domésticos”*, respecto a su objetivo general señala el disminuir los daños ambientales y conservar el medio ambiente de modo que no afecte la salud y la seguridad humana, en cuanto su enfoque cualitativo y su tipo de metodología socio - jurídica, por lo que concluyó a una creación de juntas ambientales debidamente adecuadas por el del MINAM, así mismo ordenar capacitaciones para los trabajadores de limpieza del municipio.

Por su parte, también tenemos a Leiton et al. (2017) del país de Colombia, a través del portal Scielo en su artículo de opinión titulado *“Gestión integral de residuos sólidos en la empresa CYRGO SAS”* mencionan mediante su conclusión que no existe un control ni seguimiento a la empresa, al proceso que se les da a los residuos sólidos que debería realizar la autoridad ambiental de su ciudad.

Además, tenemos a Sáez et al. (2014) del país de Venezuela, en cuanto a su través del portal Redalyc en su revista Omnia titulado *“Manejo de Residuos Sólidos en el Caribe y América Latina”* mediante en su conclusión mencionan que el mantenimiento del ambiente, básicamente queda en segundo lugar debido a que la gran mayoría de los países gubernamentales, por tanto, tienen que participar ante la gestión ambiental solicitando un mejor tratamiento ante los residuos sólidos efectuando el uso tecnologías adecuadas.

Por último, tenemos a Niño et al. (2016) del país de Colombia, a través de la revista Luna Azul en su título *“Gestión de residuos sólidos domiciliarios en la Población de Villavicencio. Una mirada desde los grupos de interés: Empresa, estado y comunidad”* mencionan como conclusión que el estado no tiene una

percepción de la realidad de cómo se encuentra el municipio, ya que este se encuentra debilitada y tiene varias cosas por mejorar, y hasta ahora no existe una propuesta de mejoramiento para el sistema actual sobre los tratamientos de residuos sólidos.

En referencia a estudios previos en el **ámbito nacional** tenemos a Genebrozo et al. (2018) de la Universidad César Vallejo, en su tesis para adquirir el título profesional de abogado titulada *“El amparo del medio ambiente en relación de los residuos sólidos en el distrito de San Juan de Lurigancho en los periodo 2014 – 2016”*, respecto a su objetivo general señala examinar el plan para el tratamiento de la acumulación residuos sólidos en la municipalidad de San Juan de Lurigancho de manera de reducir contaminaciones ambientales, en cuanto su método de enfoque es cualitativo y su tipo de investigación es fundamental por lo que concluyó que los tratamientos del programa de utilización de los desperdicios resultó ser deficientes a pesar de la intención que tuvieron para reducir la contaminación del ambiente, por otra parte, los encargados y la comunidad tienen que ser activos dentro del marco legal, todo lo contrario sucede en la municipalidad de San Juan de Lurigancho donde no existen variaciones en el proceso de acumulación de residuos.

Además para Quillos et al. (2018) de la Universidad Nacional del Santa, a través del portal Scielo en la revista de la Sociedad Química del Perú titulado *“Residuos Sólidos domiciliarios: caracterización y estimación energética para la ciudad de Chimbote”* en su conclusión señalan que sería una mejora para las personas el poder transformar los residuos sólidos domiciliarios en energía, eso haría reducir las enfermedades que causan el inadecuado manejo de estos.

Finalmente, para concluir en el ámbito nacional tenemos a Velasco et al. (2016) de la Universidad Andina del Cusco, en su tesis para adquirir el título profesional de abogado titulada *“Las normas ambientales sobre el manejo de los residuos sólidos hospitalarios y el derecho a la salud”*, su objetivo general consiste en determinar el ordenamiento de tipo penal alusivo a la negligencia del manejo de residuos sólidos hospitalarios, en cuanto su método de enfoque es cualitativo y su tipo de investigación es dogmática por lo que concluyó que no se cumple el plan de manejo

de residuos sólidos hospitalarios lo cual infringe el derecho a la salud, y van produciendo infecciones hospitalarias, de tal manera que habría probabilidad que las personas mueran a causa de esto.

Es por ello que, respecto a **las teorías y enfoques conceptuales**, cuando hablamos de **la acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud** nos referimos a una buena optimización de la gestión ambiental municipal con respecto a que cumplan con el plan de manejo de residuos sólidos en el tema de fortalecimiento institucional de manera que se pueda efectuar las ordenanzas, parámetros y sanciones para que, con ello no se perjudique el derecho a la salud de los ciudadanos.

Los **residuos sólidos** son los que ocupan una gran cantidad de desechos, por el cual la persona lo origina, de manera que, la gran mayoría lo emplea en la vida diaria y dejan desechos de cualquier tipo. (Navarro, 2016) cabe decir que, los residuos sólidos manifiestan el consumo de productos rutinarios, lo que provoca un daño al ambiente donde nos encontramos.

La contaminación por residuos sólidos alcanza a todo nivel nacional y se explica al crecimiento de los hábitos inadecuados y falta de educación ambiental de la sociedad ante el mal tratamiento de los residuos por la mayoría de las municipalidades. De manera directa o indirecta que la población tiene contacto con los residuos sólidos presenta un gran problema sanitario. (Bustios et al., 2013)

Hacer una adecuada gestión a los residuos sólidos es un desafío para las autoridades de las poblaciones en países en desarrollo, debido al veloz crecimiento económico y de la población. (Poletto et al., 2016)

A su vez, una de las principales razones por la cual existe la contaminación es por el incremento de habitantes y de las compañías industriales, ya que esto genera un aumento de RSM. (Serikova et al., 2020)

Finalmente, la cantidad de RSM ha cambiado radicalmente gracias a que existe un mayor ingreso de dinero en una casa y por ello hay un mayor consumo de alimentos. (Kurtulus et al., 2016)

Por su parte la **gestión ambiental**, es un área orgánica ubicada dentro de la municipalidad, que se encarga de desarrollar la eficiencia y el buen uso de los recursos con los que cuenta la municipalidad distrital o provincial, dado que en caso no se lleve a cabo, puede generarse impactos ambientales dañando la calidad de vida de la persona. Ahora bien, el decreto legislativo N°1278, LGIRS (2016), determina que

“[...]La gestión de los residuos sólidos de responsabilidad municipal en el país debe ser coordinada y concertada, especialmente en las zonas donde se presente conurbación, en armonía con las acciones de las autoridades nacionales, sectoriales y las políticas de desarrollo nacional y regional. Las municipalidades provinciales están obligadas a realizar las acciones que correspondan para la debida implementación de esta disposición, adoptando medidas de gestión mancomunada, convenios de cooperación interinstitucional, la suscripción de contratos de concesión y cualquier otra modalidad legalmente permitida para la prestación eficiente de los servicios de residuos sólidos, promoviendo la mejora continua de los servicios.” (art. 53).

Para el sistema de tratamiento de la gestión es necesario, el monitoreo, la planificación y la capacitación. Además, el comité debe incluir representantes de todas las secciones, como alta gerencia, adquisiciones, finanzas, limpieza y mantenimiento a los propios trabajadores de residuos. (Zhang et al., 2018).

El fortalecimiento Institucional del plan de manejo de los residuos sólidos, cabe señalar que es muy importante esta acción ya que son las capacitaciones y orientaciones a los trabajadores, funcionarios y operarios para el perfeccionamiento de la gestión ambiental y además para el desarrollo de las ordenanzas, sanciones, multas y parámetros de estas.

Se requiere del fortalecimiento para obtener un personal mejor capacitado en la municipalidad sobre el tratamiento de residuos sólidos trayendo consigo un mejor servicio de limpieza pública. (García et al., 2018)

Otro punto es el **Derecho a la Salud** según la Constitución Política del Perú (1993) se refiere a que “Todos tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y de la comunidad, así como el deber a la obligación de contribuir a su promoción y defensa, [...]” (art.7). De igual forma el derecho a la salud viene ser un bienestar mental, físico, ambiental y social, siendo el estado el encargado de velar por ese derecho, evitando así enfermedades infecciosas como intestinales y respiratorias en las personas (González et al., 2015).

La salud humana es un tema fundamental para el desarrollo humano, tanto así que es reconocido como derecho, posee un vínculo cercano con la vida, y por tal motivo se toma como fundamental. Se define a la salud como un conjunto de varios campos, como medicina, anatomía y física, también se relaciona con la salud mental, del medio ambiente, y otros aspectos. (Builes et al., 2018)

Las enfermedades infecciosas se generan, por el incumplimiento del plan de manejo de residuos, produciendo la proliferación de vectores y roedores que ocasionen daños al medio ambiente y a la salud (Ministerio de Salud,2018).

Los tipos de enfermedades que se pueden presentar o suceder por el inadecuado manejo de residuos sólidos por ejemplo puede darte una enfermedad infecciosa intestinal que pueden provocarte diarrea, amibiasis, tifoidea y cólera, también puede darte enfermedades respiratorias como bronquitis, fiebre, tos y resfrío. (González et al., 2015).

Estas enfermedades están causadas por microorganismos que se ocasionan por la acumulación de desperdicios, más que nada cuando entran en contacto con los alimentos o el agua. (Ministerio de Salud, 2018).

Finalmente, el cambio ambiental es el culpable de la aparición de algunas enfermedades infecciosas, más que todo en países con biodiversidad y en países donde el tema ambiental no es primordial, así como su economía y temas sociales. (Nava et al., 2017).

Otro punto es **la calidad de vida** se entiende que, existen de tipo objetivo y subjetivo, objetivamente viene a ser el bienestar de la salud de la persona mediante

el ambiente, por otro lado, el tipo el factor subjetivo viene ser el bienestar psicológico, social y físico. (González et al., 2015).

También, es un estado de felicidad general, proveyente de la realización de la persona. Pueden ser desde un aspecto subjetivo y objetivo. La sensación subjetiva es el bienestar físico, psicológico y social. Como aspecto objetivo son las relaciones armónicas con el ambiente físico y social hacia con la comunidad. (Ardila,2003).

Por otro lado, Según la Constitución Política del Perú (1993) señala que “Toda persona tiene derecho a la paz, tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así también como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida” (Art. 2, inciso 22).

Finalmente, una gestión ambiental si no es correctamente realizada, afectaría a la salud y a la calidad de vida de las personas y comunidad en general, a su vez afectaría a los países en pleno desarrollo. (Nogueira et al., 2019).

Por otro lado, **la educación ambiental** se comprende que es un desarrollo constante, que establece una educación para toda la comunidad, informada a los conocimientos del desarrollo de actitudes, hábitos y capacidades en la enseñanza de los valores para motivar desarrollos culturales y sociales para el desarrollo sostenible. (Martínez et al., 2017). Además, la educación ambiental es una herramienta básica para todos, la gente se da cuenta de la importancia de proteger el medio ambiente y poder cambiar sus valores, comportamiento y estilo de vida, también ampliar sus conocimientos para actuar previniendo y promoviendo aliviar problemas actuales y futuros; por ello, concebimos y practicamos la educación ambiental desde tendencias decididas y prácticas. (Severiche et al., 2016).

La educación ambiental en estos tiempos es muy positiva para generar conciencia a la sociedad sobre la obligación de poder proteger el ambiente para lograr establecer una mejor calidad de vida. Además, para salvaguardar los recursos naturales de manera que se pueda reprimir el deterioro ambiental y así lograr tener actitud y conciencia de respeto para la naturaleza. (Gómez et al., 2016).

Por otro lado, la educación ambiental también es llamada como el desarrollo sostenible para una educación que involucre a las personas y empresas para concientizar la prevención del medio ambiente y no poder generar más impactos negativos. (Pulido et al., 2018).

Finalmente, la educación ambiental no solo es saber acerca del concepto de que es el ambiente, sino que implica el inventarnos en qué ambiente quisiéramos vivir y que ambiente quisiéramos que vivan nuestros descendientes. (Do Amaral et al., 2018).

III. METODOLOGÍA:

Este proyecto de investigación se realizó con un enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue explicar nuestro objeto de estudio y los problemas mediante la realización de entrevistas a especialistas en el tema. La investigación cualitativa se basó en el tema relacionado con la investigación. Además, las preguntas e hipótesis surgen después o antes de la acumulación de datos. Normalmente esto sirve para hallar cuales son las preguntas más importantes en la investigación y luego mejorarlas. (Hernández et al., 2014). Además, la investigación cualitativa sirve para acumular y analizar datos, no se preocupa por la cuantificación, [...], ya que con este método es primordial la observación y con ello describir el problema de esta investigación. (Ñaupas et al., 2014). Con ello se buscó estudiar y analizar la adecuada gestión de los residuos sólidos, en el distrito de los Olivos.

Por otra parte, la investigación cualitativa es un método de investigación que se emplea principalmente en las ciencias sociales. Se desarrolla a través de metodologías fundamentalmente en los principios teóricos que conforme la filosofía contemporánea es la experiencia al conocimiento de los fenómenos, tal y como se muestran y se dedican a concientizar. (Guerrero et al., 2016)

La investigación cualitativa se trata de un modo donde el investigador de manera pensativa y alejado de procedimientos anteriormente dados, es capaz de dar significado a situaciones complejas y también crear teorías, en base a lo vivido, a los sentimientos y a las motivaciones que transmiten los informantes, tal como se lleva a cabo en la conocida teoría fundamentada.

Finalmente, el método cualitativo se basa en la evidencia que describe el fenómeno con mayor profundidad para comprender y explicar el fenómeno utilizando métodos y técnicas derivados de sus conceptos y fundamentos epistemológicos. (Sanchez et al., 2019)

3.1. Tipo y Diseño de Investigación:

El **tipo de investigación** que se utilizó para este proyecto de investigación fue **básico**, también es llamado investigación pura o teórica, su característica es que se originó en el marco teórico, se creó ahí y se quedó ahí, su finalidad fue implementar nuevas teorías y con ello ayudó a aumentar los conocimientos científicos.

El tipo de investigación básica es también llamado puro debido a que no está interesado por el objetivo crematístico, de tal modo que se va a descubrir nuevos conocimientos o modificar las existentes, todo ello solo por el hecho de amar a la ciencia. (Ñaupas et al.,2014).

Este proyecto de investigación, tuvo como **diseño de investigación**, la **teoría fundamentada**, debido a que se buscó interpretar la problemática. De tal modo que la teoría fundamentada se ubicó dentro de los estudios interpretativos, lo cual buscó producir nuevas teorías mediante el empleo de datos e información, de tal manera que en nuestro caso fue la guía de entrevistas.

Este diseño se basa en averiguar categorías que estuvieran en grupo de datos cualitativos y vincularlas para responder las preguntas de la investigación y de ser factible realizar una teoría o bien resolver alguna problemática para hacer mejoras en una situación. Su finalidad es proporcionar datos que conduzcan a la toma de decisiones para proyectos o renovaciones estructurales (Hernández et al., 2017).

Finalmente, algunos autores han aconsejado utilizar este método para explorar situaciones inciertas ya que, la teoría fundamentada permite indagar sobre lo desconocido para aportar conocimientos exhaustivos de una realidad específica. (Vivar et al., 2010)

3.2. Categoría, subcategorías y matriz de categorización apriorística

En todo proyecto de investigación de método cualitativo, las categorías son primordialmente importante ya que sus datos son categóricos, se basan en el tema de investigación y no se permiten operaciones matemáticas. (Cienfuegos et al., 2016). Cabe señalar que las categorías, fueron fundamentales debido a que se identificó los datos, en cuanto al proceso de la problemática investigada, teniendo como ayuda las referencias bibliográficas y el marco teórico.

Debemos señalar que este proyecto de investigación fue elaborado con un nivel descriptivo, ya que nos hemos basado en observar y con ello hemos descrito acerca de nuestra problemática, asimismo fue muy importante tener una buena estructura, por ello esta investigación estuvo compuesta por dos categorías y cada una de ella contuvo sus dos sub categorías. Por otra parte, hablar de categoría fue tratar del tema del cual se investigó, de esta investigación su enfoque fue cualitativo, en este sentido, la primera categoría fueron **los residuos sólidos**, esto no generó problema, sino fuese por el hecho de que existió una acumulación y esta problemática nació por la mala gestión de los residuos, en el área de gestión ambiental de la municipalidad de los Olivos, de esta categoría nació subcategorías, la primera subcategoría fueron **los residuos sólidos municipales**, estos residuos son de gestión municipal, son por ejemplo los residuos domésticos, comerciales y de lugares públicos, por otro lado **el bienestar del medio ambiente**, vino a ser lo adecuado para toda la comunidad del distrito de los Olivos, ya que con la eliminación de la acumulación de residuos sólidos tuvimos una mejora en el medio ambiente y además, según el Art. 2 inciso 22 de la Constitución Política del Perú ya señalado anteriormente, todos tenemos derecho a vivir en un ambiente sano y equilibrado.

La segunda categoría trató del **derecho a la salud**, este derecho estuvo impregnado en nuestra constitución en el artículo 7 desde siempre, hablamos de ello debido a que, sí existió una mala gestión de los residuos se estuvo transmitiendo enfermedades infecciosas por vías respiratorias y/o intestinales y, por lo tanto, se estaba vulnerando el derecho a la salud de la comunidad. Dentro de esta categoría encontramos a la primera subcategoría que son las **enfermedades**

infecciosas, estas fueron provocadas por microbios que pudieron ser parásitos, virus o bacterias. Finalmente, como segunda subcategoría tuvimos a la **calidad de vida**, tanto nivel psicológico, físico y socialmente.

Figura 1: Categorías y Sub Categorías



Fuente: Elaboración Propia

3.3 Escenario de Estudio

Este proyecto de investigación se basó en la línea de investigación de gestión pública, ya que el tema fue tratado sobre una adecuada gestión ambiental y gestión de la limpieza, para disminuir la aglomeración de residuos sólidos en el distrito; el escenario de estudio fue en la municipalidad de los Olivos, específicamente en el área de gestión ambiental y la subgerencia de limpieza pública y gestión de residuos

sólidos, ya que fue encontrado en esas áreas información suficiente para la respectiva investigación.

3.4 Participantes

Nuestro estudio tuvo como participantes a los ingenieros ambientales del área de la gestión ambiental, a los supervisores de la subgerencia de limpieza pública de la municipalidad de los Olivos y además abogados especialistas en derecho ambiental, con el objetivo de conseguir más información concisa, veraz y suficiente en relación a nuestro tema de investigación orientados por los especialistas correspondientes.

Tabla 1: Caracterización de sujetos

	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO QUE DESEMPEÑAN	INSTITUCIÓN	AÑOS DE EXPERIENCIA
1	José Aníbal Oliva Guevara	Subgerente de áreas verdes	Municipalidad de los Olivos	4 años
2	Dimitrov Stoyan Krasimirov	Jefe de limpieza pública y gestión de residuos sólidos	Municipalidad de los Olivos	3 años
3	Johan Reyes Ramírez	Subgerente de prevención y promoción de la salud	Municipalidad de los Olivos	2 años
4	Wagner Safra Reyes	Gerente del área de Gestión Ambiental	Municipalidad de los Olivos	5 años
5	Anghelo Flores Orihuela	Gerente General- Abogado especialista en Derecho Empresarial y Ambiental	Estudio Jurídico Orihuela Bravo	4 años

Fuente: Elaboración Propia

3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos:

Este proyecto de investigación para su recolección de datos utiliza instrumentos adecuados para una investigación cualitativa, al respecto, hubo distintas formas de obtener los datos cualitativos, como las entrevistas, los grupos de enfoque, la observación, el análisis de documentos y la fotografía, solo por mencionar los más utilizados. (Hernández et al., 2017). Estas técnicas para recolectar información son necesarias para probar y argumentar nuestra hipótesis de investigación. (Ñaupas et al., 2014). Este proyecto de investigación utilizó la técnica de las entrevistas para tratar la problemática.

Figura 2: Técnica e instrumento de recolección de datos



3.5.1 Entrevistas

Respecto a las entrevistas a cada persona se le formuló preguntas, lo cual estuvo relacionado a nuestro problema de investigación. Por otra parte, las entrevistas consisten en una conferencia de manera presencial o virtual con la finalidad de que el entrevistador consiga información del entrevistado. (Hernández et al., 2017).

La entrevista es una conversación seria entre el investigador y el entrevistado, se basa en realizar un cuestionario en forma verbal con el plan de adquirir respuestas para que con ello se verifique o compruebe la hipótesis del trabajo. Esta técnica se ha convertido en una de las más utilizadas por su sencilla utilización en grandes grupos de personas. (Ñaupas et al., 2014).

Por último, la entrevista es un método fuerte para el uso de los investigadores ya que permiten profundizar la investigación centrándose en historias de la vida con el contexto socio cultural del entrevistado. (Junqueira et al., 2014)

3.5.2 Guía de entrevistas

Con referencia a la guía de entrevista se adquirió respuestas mediante el cual formó parte del instrumento de recolección de datos. Las entrevistas se basaron en una guía de asuntos y preguntas sobre el tema de investigación.

A su vez, la guía de entrevista es el mecanismo, la herramienta que ayuda a la entrevista, esto consta de una hoja simple que puede estar físicamente o digital, esta hoja tiene dentro las preguntas que se formularán al entrevistado y/o especialista en el tema, en un orden determinado. (Ñaupas et al., 2014). Por último, contar con una guía de entrevista es muy importante, en esta guía debe haber preguntas agrupadas por temas, debe ser hechas en base al objetivo de estudio. (Díaz et al., 2013)

Tabla 2: Validación de instrumento

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS		
Datos generales	Experto	Porcentaje
José Carlos Gamarra Ramón	Doctor en Derecho	95%
Ángelo Flores Orihuela	Doctor en Derecho	95%
Enrique Jordán Laos Jaramillo	Doctor en Derecho	95%
PROMEDIO	95%	

3.6 Procedimiento

Respecto al trayecto de esta investigación fue realizado desde un enfoque cualitativo, se tuvo que utilizar técnicas para recolectar información, con ello se obtuvo la información correspondiente respecto al problema y a los objetivos de la investigación. La información obtenida fue tratada de manera metódica, esto quiere decir que primero se recolectó de cada información, su bibliografía y además se utilizó instrumentos para recolectar más datos, como la entrevista.

Para ello realizamos una guía de entrevista, donde el entrevistado brindó respuestas a las preguntas de manera abierta sobre la problemática de nuestra investigación. Con la guía de entrevista se buscó la confiabilidad y validez.

El análisis de los datos nos mostró las posturas de los entrevistados. Por el hecho de que se basó en un enfoque cualitativo, fue más flexible plantear las conclusiones.

3.7 Rigor Científico

Está presente investigación utilizó una metodología y se encontró datos auténticos y verdaderos. Utilizamos como técnica para la recolección de datos a la entrevista, ya que con esto se obtuvo información confiable y válida acerca de nuestro tema de investigación, de manera que elaboramos una guía de entrevista. No obstante, también se utilizó como fuentes a los decretos y a la Constitución del Perú.

3.8 Método de análisis de la información

Este proyecto de investigación se amolda al diseño interpretativo también llamado hermenéutico, fenomenológico y naturalista; es un modelo que buscó entender ciertas significaciones del individuo y del grupo, tuvo como objetivo el saber por qué de las cosas que realiza un individuo, por ello fue necesario este método para la recolección de datos. El diseño interpretativo tiene como objetivo el

que se tome conciencia del fenómeno estudiado. Para ello debemos conocer los principios de la fenomenología y su significado, este diseño conoce el tema por los relatos, anécdotas. (Fuster,2019).

En este proyecto se emplearon las entrevistas para obtener mayor información, una vez aplicada las guías de entrevistas a los funcionarios, trabajadores, fiscalizadores de la municipalidad de los Olivos y abogados especialistas en derecho ambiental, de tal forma que se realizó un análisis de esas respuestas obtenidas y posteriormente para sacar nuestras conclusiones y recomendaciones.

3.9 Aspectos Éticos

En este proyecto de investigación se tomaron en consideración la ética y el respeto profesional, por esta razón se citaron a los autores que nos han ayudado a obtener mayor información para realizar esta investigación. Asu vez tuvimos en consideración las normas American Psychological Association, conocida por las siglas APA – 2018 del Fondo Editorial César Vallejo, también el Decreto Legislativo N° 822 Ley sobre el Derecho del Autor. Asimismo, se tuvo el respeto por los funcionarios que nos apoyaron en las entrevistas.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN:

En este subtítulo trataremos los resultados que hemos obtenido gracias a nuestro instrumento de recolección de información que en esta investigación ha sido la entrevista, la cual ha sido realizada a funcionarios públicos que laboran en las áreas especializadas de la Municipalidad de los Olivos, además también ha sido aplicada a abogados expertos en temas ambientales y administrativos. Tenemos que señalar que la guía de entrevista ha sido elaborada conforme a los objetivos plasmados en la tesis, la cual es de suma importancia ya que con ello podemos explicar los interrogantes que surgen de este tema de investigación.

Para empezar por el **objetivo general**, se buscó determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los olivos - 2019, por ello se realizó las siguientes preguntas:

1. Conforme a su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique, en relación a esta pregunta los expertos respondieron lo siguiente: **Ing. Wagner Safra Reyes (2020), Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020), Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020), Dr. Johan Reyes Ramirez (2020) y Jose Oliva Guevara (2020)** concordaron en que sí, que la acumulación de RR. SS tiene el potencial de afectar la salud de la población, es por eso que el área de limpieza pública y la gestión de RR. SS trabaja para la disminución oportuna de los mismos. También manifestaron que donde más se produce la generación de residuos sólidos es en los mercados ya que existe mayor acumulación, por ello en los mercados tienen un horario en la tarde y en la noche para recoger estos residuos, es ahí donde ellos ponen más énfasis a la recolección para evitar enfermedades donde los más afectados y vulnerables son los de la tercera edad y los niños menores. Aunque siempre hay momentos donde la recolección de residuos sólidos es deficiente ya que no basta con solo recorrer tarde y noche, para el recojo de aquellos residuos.

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud? **Ing. Wagner Safra Reyes (2020) y el Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020)**, manifestaron que gracias a las 9

etapas de recolección de residuos sólidos se logra prever algún tipo de vulnerabilidad al derecho de la salud, aunque es claro que algunas zonas del distrito son más afectadas que otras, esto ocurre porque las personas no respetan el horario donde pasa el transporte para la recolección de residuos y por ello se genera la acumulación. **Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020), Dr. Johan Reyes Ramirez (2020) y Jose Oliva Guevara (2020), concuerdan** que el plan de manejo de RR. SS estipula las líneas de Acción, las cuales de una manera integral fortalecen la limpieza pública del distrito y en consecuencia pueda prevenir la vulneración del derecho a la salud en términos de la contaminación por RR. SS domiciliarios que se generan en el Distrito. Nos indican que no solamente con la limpieza pública podríamos estar salvaguardados de alguna enfermedad por la acumulación de residuos sólidos, ya que una buena alternativa u opción sería que los mismos ciudadanos puedan ayudar reciclando y colaborarían también en sacar sus residuos en el horario establecido por la Municipalidad de los Olivos.

Mediante el **Objetivo específico 1**, se busca describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a la acumulación de residuos sólidos municipales en el distrito de los Olivos - 2019; es por ello, que se plantearon las siguientes preguntas:

3. ¿De qué manera se gestionan los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?, Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020), nos indicó que a los residuos sólidos orgánicos se les da un tratamiento como el compostaje y la humificación, a los que no son residuos sólidos orgánicos, aunque primero se hace una reunión con los recicladores para ver qué residuos son reciclables y con lo que sobra se les lleva al relleno. Además, el **Ing. Wagner Safra Reyes (2020), Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020)** concuerda con **Dr. Johan Reyes Ramirez (2020) y Jose Oliva Guevara (2020)** en que la mayoría de los RR.SS generados son domiciliarios que se eliminan en forma diaria al relleno, el relleno es un método diseñado para la disposición final de la basura y consiste en depositar en el suelo los desechos sólidos, los cuales se esparcen y compactan reduciéndose al menor volumen posible para que así ocupen un área pequeña para que se descompongan.

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique, el Ing. Wagner Safra Reyes (2020), sostuvo que Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020) y el Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020), concuerdan en que sí, los procedimientos administrativos han sido diseñados para facilitar el trabajo del personal administrativo y también han disminuido los tiempos para responder a reclamos y quejas de los vecinos relacionados a la acumulación de los RR.SS. Dr. Johan Reyes Ramirez (2020) y el Ing. Wagner Safra Reyes (2020), concuerdan al manifestar que, en realidad la Municipalidad ha querido e intentado colocar un buen procedimiento en el plan de manejo de residuos sólidos, pero no han podido proyectarse en todas las situaciones que se generan. No solamente realizan el recojo de los residuos sólidos municipales, sino que también encuentran material riesgoso, como inyecciones, algodones con sangre, etc. Por ello si a eso le sumamos la acumulación de residuos sólidos en zonas específicas, ellos creen que el procedimiento administrativo no estaría cumpliendo con el objetivo de eliminar estas acumulaciones. Además el Ing. Jose Oliva Guevara (2020) considera que a pesar de las limitaciones económicas para la ejecución del plan al 100% si ha sido idóneo, pues las principales actividades que incluye el plan se ha venido ejecutando, como son el servicio de recolección transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios realizado por una empresa privada, el servicio de barrido que lo realiza directamente la municipalidad, la participación de los recicladores formales con la participación de las familias organizadas entre otras. Todo ello ha permitido que no se acumulen los residuos sólidos por más de 24 horas en las calles y avenidas del distrito.

Con el **Objetivo específico 2**, se desea determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019 es por ello, que se implementaron las siguientes preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique, Ing. Wagner Safra Reyes (2020), manifestó que existen dificultades e

incertidumbres para identificar con exactitud la relación causal entre medio ambiente y salud a su vez, la medición de la exposición a numerosos factores ambientales es compleja porque no dispone la Municipalidad de los Olivos, sistemas adecuados de información y vigilancia sanitaria que permitan valorar la magnitud y gravedad de los riesgos, con lo que sí cuentan es con un número de Whatsapp donde las personas que habitan en el distrito de los Olivos puedan escribir sus reclamos o quejas, aquello es diario al menos unas 5 veces al día, como mínimo. **El Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020)**, sostuvo que si, ya que la gestión ambiental lo que va hacer es utilizar los residuos para reciclarlo de tal manera que va disponer lo que no se necesita y así lo que va reducir es el riesgo de la contaminación de aire, suelo y agua para el distrito. **El Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020)**, señaló que efectivamente a través de la eliminación diaria de los RR.SS domiciliarios se evita la acumulación de los puntos críticos que disminuyen la propagación de enfermedades infecciosas. **El Dr. Johan Reyes Ramirez (2020) y Jose Oliva Guevara (2020)**, respondieron con gran similitud al manifestar que la gestión ambiental a pesar de no tener los suficientes recursos para una adecuada gestión, hacen todo lo posible para que no se generen enfermedades infecciosas por la acumulación de residuos sólidos, por ello disponen siempre el recojo de estos.

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?, **Ing. Wagner Safra Reyes (2020)**, manifestó que sí pero en un grado menor ya que en la actualidad hay varios niños o adultos mayores que suelen tener infecciones digestivas, problemas en las vías respiratorias y hasta problemas en la piel, por la acumulación de residuos sólidos, aunque señala que la Municipalidad trata de cumplir con su rol, solo que no invierte en la gestión ambiental adecuadamente, por ello faltan personal para el recojo de residuos sólidos. También **el Ing. Jose oliva Guevara** manifiesta considera que ha sido fundamental contar con un plan, pues en ella se plasma no solo las actividades a realizar si no

también los presupuesto con los que debe contar para su ejecución lo que ha permitido que en los Olivos no se haya presentado problemas críticos de salud de su población y sobresalga a nivel de Lima Norte como un distrito limpio y saludable. Por otro lado, **Dr. Johan Reyes Ramirez (2020)**, **Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020)**, **Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020)** no comparten la opinión del anterior experto, al indicar que El PMRS es el instrumento de los lineamientos para la gestión de los RR.SS y su función garantiza a los pobladores tengan las condiciones óptimas para la salud en términos de Limpieza. Además, indican que la Municipalidad de los Olivos hace todo lo posible para evitar la propagación de enfermedades infecciosas, por ello al momento que hacen una denuncia vía WhatsApp van inmediatamente para ver si en realidad hay una acumulación de residuos sólidos.

Por todo ello, pasaremos con la discusión de resultados, en esta parte se pondrá en práctica los conocimientos extraídos de los expertos, con la finalidad de acercarnos a los objetivos de estudio que hemos planteado en este trabajo de investigación. (Hernández et al, 2017) señalan que los resultados enriquecerán, mejorarán la claridad, composición, legalidad, revisión y discusión de los hallazgos.

Objetivo general, **es determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los olivos - 2019** en virtud a este objetivo afirman **Ing. Wagner Safra Reyes (2020)**, **Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020)**, **Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020)**, **Dr. Johan Reyes Ramirez (2020)** y **Jose Oliva Guevara (2020)** definitivamente la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud si el servicio de recolección es deficiente o no se preste de manera adecuada. Esto quiere decir que si hay algún problema particular dentro de la municipalidad, hay la probabilidad de que se dé alguna contaminación y que se vea afectado el derecho a la salud, por lo que se tendrá que analizar el mejoramiento de la acumulación de residuos sólidos. También, manifiestan que donde existe mayor riesgo de contaminación es en los mercados, por ello poner más énfasis en el recojo de residuos en esos lugares. Además señalan que existe un plan de manejo de residuos sólidos esto significa que la

municipalidad ha dispuesto unas líneas de acción, las cuales fortalecen la limpieza pública del distrito, aunque es claro que algunas zonas del distrito son más afectadas que otras, esto ocurre por que las personas no respetan el horario donde pasa el transporte para la recolección de residuos y por ello se genera la acumulación.

Nuestro primer objetivo específico es **describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos- 2019**, el entrevistado **Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020)**, indica que al momento de recoger el residuo sólido, pasa una etapa de separación, se distingue los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos, para los orgánicos a estos se les dá un tratamiento como el compostaje y la humificación . Por otro lado **el Ing. Wagner Safra Reyes (2020)**, **Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020)**, **Dr. Johan Reyes Ramirez (2020)** y **Jose Oliva Guevara (2020)**, señalaron que al momento de recoger los residuos inorgánicos, los separan en residuos para dar a los recicladores del distrito y en residuos para ser llevados al relleno, en el relleno consiste en enterrar los residuos en el suelo, haciendo que se descompongan dentro y no ocupar espacio en la superficie. Además estos procedimientos administrativos han sido elaborados para facilitar el trabajo del personal, aunque es claro que el plan de manejo de residuos sólidos no ha podido proyectarse en todas las situaciones que se pueden generar. Todos concuerdan que a pesar de que existe limitaciones económicas, se trata de que no exista las acumulaciones de residuos sólidos.

Nuestro segundo objetivo específico es **determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos-2019**, el **Ing. Wagner Safra Reyes (2020)**, **Dr. Anghelo Flores Orihuela (2020)**, **Dr. Johan Reyes Ramirez (2020)**, **Ing. Jose oliva Guevara** y **Ing. Stoyan Krasimirov Dimitrov (2020)** manifestaron que no saben con exactitud qué tanto influye las enfermedades infecciosas con la gestión ambiental pero que para que no se generen enfermedades infecciosas en el distrito por la acumulación de residuos, cuentan con un número de WhatsApp donde las personas pueden hacer

sus quejas o reclamos. Además, que con el recojo de los residuos sólidos se evita la propagación de enfermedades infecciosas. También señalan que la Municipalidad no invierte como se quisiera en la Gestión Ambiental del distrito por ello no hay suficiente personal para abarcar todo el distrito de los Olivos, ya que existe una limitación económica. Aunque con el plan de manejo de residuos sólidos se ha logrado que no se presente problemas críticos en el distrito, conforme a la salud de los ciudadanos.

Conforme con el desarrollo de la investigación, pasaremos a analizar la **guía de análisis de fuente documental** de la cual se obtuvo los siguientes resultados:

En cuanto nuestro **objetivo general** es determinar de qué manera la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos-2019. Se emplearon dos documentos:

En primer lugar, del artículo *“Manejo Integral de los desechos mediante el compostaje”* de Navarro (2016), hemos podido encontrar que la acumulación de los desechos sólidos produce la proliferación de insectos, roedores y microorganismos patógenos, trayendo como consecuencia enfermedades catastróficas para la persona. Por ello, al no ser generada de una manera adecuada, hace que se produzca el crecimiento de microorganismos que causan enfermedades infecciosas respiratorias e intestinales en las personas o la comunidad.

En segundo lugar, del artículo *“El incumplimiento de las normas ambientales sobre el manejo de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud de la población”* de Velasco et al. (2017), se obtuvo que representa un riesgo inminente de afectación, la misma que de concretarse consistirá en la adquisición de enfermedades, siendo en muchos casos irreversibles. Además el incumplimiento de las normas ambientales en un territorio provoca que las personas que viven dentro de aquel territorio estén propensas a obtener alguna enfermedad infecciosa.

Entonces, podemos decir que, del análisis que se realizó respecto a este instrumento, en base al objetivo general, es fundamental establecer un adecuado

plan de sostenimiento ambiental, de tal manera que la autoridad competente dé un tratamiento correcto a la acumulación de residuos sólidos. Esto no generaría enfermedades infecciosas para las personas que viven dentro de la comunidad y no se estaría vulnerando el derecho a la salud.

Respecto al **objetivo específico 1**: Determinar el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos-2019. Se emplearon 2 documentos.

Primero, la Ordenanza N° 473-2017 que es el "*Plan de manejo de residuos sólidos municipales del distrito de los Olivos*" (2017), se infiere que, la Municipalidad de los Olivos, estableció como procedimiento administrativo para evitar la acumulación de residuos sólidos, el crear sanciones y parámetros para evitar una inadecuada gestión ambiental en el distrito, con ello verificamos que no es suficiente ya que siguen existiendo en la comunidad, la acumulación de residuos.

Segundo, el Numeral 1 del artículo 10° de la ley 27314 que es la "*Ley General de Residuos Sólidos*" (2000), se obtuvo que las municipalidades distritales son las encargadas de la administración y el manejo de los residuos sólidos en lugar de disposición final autorizada por la municipalidad provincial.

Con esta información podemos decir, de lo analizado, se determina que el procedimiento que se le dá a los residuos sólidos, es por parte de la Municipalidad de los Olivos, ellos tienen la responsabilidad de evitar la acumulación de residuos sólidos. Lo que realizan es la creación de sanciones para bajar el índice de acumulación de residuos sólidos, lo que también se realiza es recolectar los residuos y separarlos (orgánico e inorgánico), con lo orgánico se realiza el humus y lo inorgánico, lo agarran y entierran en depósitos para que se desintegren.

Asimismo, en base al **objetivo específico 2**: Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos-2019. Se emplearon 2 documentos.

Como primer punto, del artículo “*La protección del medio ambiente en relación de los residuos sólidos en el distrito de San Juan de Lurigancho periodo 2014 – 2016*” de Genebroso (2018), inferimos que es un tema global el impacto negativo del medio ambiente, dos factores que influyen en ello es la acumulación de residuos sólidos y esto ocurriría por una inadecuada gestión ambiental por parte de la municipalidad.

Como segundo punto, del artículo del Ministerio de la Salud llamado “*Vigilancia de Residuos Sólidos*” (2018), obtuvimos que las enfermedades infecciosas son ocasionadas por los microbios que se producen por la acumulación de residuos sólidos, ante todo cuando entran en relación al agua y los alimentos, por ello, se debe ser eliminada sanitariamente y manejada de manera correcta.

De lo anteriormente expuesto en el instrumento, para el objetivo específico 2, las enfermedades infecciosas se producen por la mala disposición de residuos sólidos, esto es gracias al inadecuado manejo y gestión de los tratamientos de los residuos sólidos, por ello los encargados de que no ocurra esto son las áreas encargadas de la gestión ambiental en la Municipalidad de los Olivos.

V. CONCLUSIONES:

1. Se determinó que la acumulación por residuos sólidos genera un daño ambiental que afecta la salud pública de manera directa tanto a los trabajadores como a la población, a pesar de tener un plan de manejo de residuos sólidos que no quiere decir que no es relevante, sin embargo se debe de modificar algunos aspectos para mejorarlo, porque existen vacíos de propuestas para el plan de manejo de residuos sólidos que se deberá de observar y optar por lo más favorable para el distrito de los olivos.

2. Se llega a la conclusión que el procedimiento administrativo de la ordenanza 473 -2017 del plan del manejo de los residuos sólidos comienza con la atención de expedientes relacionados al servicio de limpieza pública brindada por la municipalidad de los olivos, por consiguiente, la supervisión y elaboración ruteo en el recojo de los residuos sólidos ubicados en las avenidas y calles del distrito de los olivos, además se incrementa la regularización y la prestación de data de disposición final de residuos municipales a las autoridades competentes y finalmente la participación en las mesas de trabajo, reuniones con diferentes Órganos Nacionales para ver la temática de residuos sólidos, realizaciones de campaña de sensibilización y educación ambiental.

3. Se determinó que si existe relación entre la gestión ambiental y las enfermedades infecciosas ya que al encontrar una inadecuada gestión ambiental dentro de la municipalidad de los Olivos, esto afectaría al recojo de residuos sólidos y generaría así enfermedades infecciosas. Por ello es importante que los funcionarios responsables de las áreas encargadas en la gestión ambiental tienen que seguir el plan de manejo de residuos sólidos.

VI. RECOMENDACIONES:

Tras haber realizado las conclusiones en el capítulo anterior, procederemos a reseñar las siguientes recomendaciones:

En primer lugar, se recomienda que el plan de manejo de residuos sólidos del distrito de los Olivos se le haga una reforma donde coloquen un mayor énfasis al cuidado y protección al ciudadano, dando con esto seguridad que no ocurrirá la acumulación de residuos sólidos. Además dentro del plan de manejo de residuos sólidos proponemos el colocar nuevas ideas de capacitaciones y/o orientaciones para los funcionarios y también para la comunidad, de tal forma mejorar de manera eficiente los residuos sólidos y con ello realizar campañas de educación ambiental tres veces al mes por las autoridades correspondientes del distrito de los Olivos.

En segundo lugar, conforme la ordenanza 743-2017 del plan de manejo de residuos sólidos dentro procedimiento administrativo existen algunos vacíos que se pueden mejorar, nosotras proponemos incorporar la idea donde los residuos sólidos puedan servir como energía eléctrica, esto es proyecto que ya se han dado en diversos países y funciona, los países son Irlanda, Estados Unidos, países de Asia y países de Europa. Lo que se realiza es utilizar los residuos sólidos municipales y/o residuos derivados de combustible, estos son una gran fuente de energía renovable, en las plantas de energía se queman estos residuos a altas temperaturas y se usan el calor para obtener vapor y con este vapor se impulsa una turbina que produce electricidad.

Por último, se recomienda que el área de gestión ambiental cumpla con los estándares establecidos en el plan de manejo de residuos sólidos para así evitar la propagación de enfermedades infecciosas, consiguiendo así una adecuada calidad de vida para los vecinos del distrito de los Olivos.

VII. REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

- Ardila, R. (2003) Calidad de vida: Una Definición Integradora. Revista latinoamericana de Psicología. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Ardón, G y Flores, F. (2017) *Implementación de mecanismos de colaboración entre el estado y la municipalidad de la Palma para el manejo integral de los desechos sólidos urbanos domésticos.* <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/13428/1/TESIS.pdf>
- Arraiz, G. (2014). Teoría fundamentada en los datos: un ejemplo de investigación cualitativa aplicada a una experiencia educativa virtualizada en el área de matemática. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194229980003.pdf>
- Builes, C y Gómez, C. (2018). El derecho fundamental a la salud y la política de acceso al sistema: Una mirada desde la ley estatutaria 1751 del año 2015. Revista de la Universidad Pontificia Bolivariana. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1514/151459455006/html/index.html>
- Bustios, C., Martina, M y Arroyo, R. (2013). Deterioro de la calidad ambiental y la salud en el Perú actual. Revista peruana de epidemiología. <https://www.redalyc.org/pdf/2031/203128542001.pdf>
- Cienfuegos, M y Cienfuegos, A (2016). Lo cuantitativo y cualitativo en la investigación. Un apoyo a su enseñanza. Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672016000200015
- Constitución Política del Perú (1993). <http://www.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2013/09/Constitucion-Pol%C3%ADtica-del-Peru-1993.pdf>
- Decreto supremo N° 057-2004. Aprueban el reglamento de la ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos. http://transparencia.mtc.gob.pe/idm_docs/normas_legales/1_0_2819.pdf
- Decreto Legislativo 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Lima, Perú, 24 de mayo del 2017. <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Decreto-Legislativo-N%C2%B0-1278.pdf>
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Revista Elsevier. <http://www.scielo.org.mx/pdf/iem/v2n7/v2n7a9.pdf>
- Do Amaral, K y Bizui, J. (2018) Learning, environmental education and school: ways of en-acting in the experience of students and teachers. https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1414-753X2018000100301

- Fuster, D. (2019) Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. Revista propósitos y representaciones. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010
- García, V y Sedano, O. (2018). *Manejo de residuos sólidos en el distrito de Chicche-provincia de Huancayo Departamento de Junín año 2016-2018.* https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4943/1/INV_P_G_MGP_TI_Garcia_Sedano_2018.pdf
- Genebroso, R. (2018). *La protección del medio ambiente en relación de los residuos sólidos en el distrito de San Juan de Lurigancho periodo 2014 – 2016.* http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/36341/Genebrozo_PRV.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, E., Jaimes, J y Severiche, C. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. Revista TELOS. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>
- Gonzales, G., Valle, A., Arce, R., Fariña, F. (2015). Calidad de Vida, Bienestar y Salud. Revista Researchgate. https://www.researchgate.net/publication/288653542_Calidad_de_vida_bien_estar_y_salud
- Guerrero, M. (2016). La investigación cualitativa. Innova Research Journal Vol 1, No. 2, 1-9. Revista de la Universidad Internacional del Ecuador. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920538>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación, sexta edición. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C y Cuevas, A. (2017) *Fundamentos de investigación.* McGraw- Hill/ Interamericana editores S.A
- Junqueira, C., Sarubbi,V., Rogerio,P., Rolim,M y Advincula,A. (2014).Narrative interviews: an important resource in qualitative research. https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0080-62342014000800184
- Kurtulus, H.,Yazici, S.,Guvenc,L y Demir, G (2016) Municipal Solid Waste Characterization According to Different Income Levels: A case study. <https://www.mdpi.com/2071-1050/8/10/1044/htm>

- Leiton, N., y Revelo, W. (2017) Gestión integral de residuos sólidos en la empresa CYRGO SAS. Revista Tendencias. <http://www.scielo.org.co/pdf/tend/v18n2/v18n2a07.pdf>
- Martínez, M y Peña, E. (2017). Percepción sobre educación ambiental y medio ambiente en estudiantes de 1er año de la carrera de Agronomía, de la Universidad de las Tunas. Revista digital de medio ambiente "ojeando la agenda". <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6105591>
- Ministerio de la Salud (2018). Vigilancia de Residuos Sólidos. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4519.pdf>
- Nava, A., Suieko, J., Chmura, A y Bessa, S. (2017). The impact of global environmental changes on infectious disease emergence with a focus on risks for Brazil. <https://academic.oup.com/ilarjournal/article/58/3/393/4745724>
- Navarro, G. (2016) Manejo Integral de los desechos mediante el compostero. Revista del Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo. http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/12/9
- Niño, A., Trujillo, J., & Niño, A. (2017). Gestión de residuos sólidos domiciliarios en la ciudad de Villavicencio. Una mirada desde los grupos de interés: Empresa, estado y comunidad. Revista Luna Azul. <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321750362011.pdf>
- Nogueira, V., Pintas, C., Cardoso, V., Garbi, M., Navegantes, W., Angulo, A., Fonseca, P., Galato, D., Brito, P y Nunes, E. (2019) Health conditions and occupational risks in a novel group: Waste pickers in the largest open garbage dump in Latin America. <https://bmcpublihealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-019-6879-x>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación, cuantitativa- cualitativa y redacción de tesis*. Ediciones de la u.
- Ordenanza N° 473-2017. Plan de manejo de residuos sólidos municipales del distrito de los Olivos 2017-2020. Lima, Perú, 26 de diciembre de 2017 http://portal.munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Normas_Emitidas/Ordenanzas/2017/ord-473-2017-aprueba-el-plan-de-manejo-y-gestion-de-residuos-solidos-municipales-del-distrito-de-los-olivos.pdf
- Poletto, M., De Mori, P., Schneider, V. y Zattera, A (2016). Urban Solid Waste management in caxias do sul/brazil: practices and challenges. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283246864006>
- Pulido, v. y Olivera, E. (2018) Aportes pedagógicos a la educación ambiental: Una perspectiva teórica. Revista de investigaciones altoandinas.

http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2313-29572018000300007&script=sci_arttext&tlng=en

Quillos, S., Escalante, N., Sánchez, D., Quevedo, L y De la Cruz, R (2018). Residuos sólidos domiciliarios: Caracterización y estimación energética para la ciudad de Chimbote. Revista de la sociedad química del Perú. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1810-634X2018000300006

Sáez, A., Urdaneta, J (2014). Manejo de residuos sólidos en latinoamérica y caribe. Revista Omnia. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73737091009.pdf>

Sanchez Flores, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2223-25162019000100008&script=sci_arttext

Serikova, A., Baidakov, A. y Syrlybayeva, N. (2020) The organization of municipal solid waste collection, disposal and recycling in Kazakhstan. https://www.e3s-conferences.org/articles/e3sconf/pdf/2020/19/e3sconf_btse2020_01010.pdf

Severiche, C., Gomez, E. y Jaimes, J. (2016) La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>

Velasco, C y Villanueva, I. (2016). *Las normas ambientales sobre el manejo de residuos sólidos hospitalarios y el derecho a la salud.* (Tesis de pregrado). http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/650/3/lbeth_Tesis_bachiller_2016.pdf

Vivar, C., Arantzamendi, M., López, O. y Gordo, C (2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. Revista Index de Enfermería. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962010000300011

Zhang, S., Roh, E., Patton, T. (2018) Health Care Waste: Avoiding Hazards to Living and Non Living Environment by Efficient Management. <http://www.fortunejournals.com/articles/health-care-waste-avoiding-hazards-to-living-and-non-living-nbbspenvironment-by-efficient-managementp.pdf>

ANEXOS:

MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA TESIS

LA ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SU VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD, EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS - 2019

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	SUPUESTO GENERAL	CATEGORÍAS	METODOLOGÍA
<p>¿De qué manera la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>a) ¿Qué procedimiento administrativo se le otorga a la acumulación de residuos sólidos municipales en el distrito de los olivos-2019?</p> <p>b) ¿Cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos-2019?</p>	<p>Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los olivos - 2019</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a la acumulación de residuos sólidos municipales en el distrito de los Olivos -2019</p> <p>b) Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019</p>	<p>La acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos -2019</p> <p>SUPUESTOS ESPECÍFICOS</p> <p>a) El procedimiento administrativo que se le está otorgando a la acumulación de residuos sólidos municipales en el distrito de los Olivos -2019, es inadecuada</p> <p>b) Existe relación entre la gestión ambiental y las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019</p>	<p>1. Residuos Sólidos. 2) El derecho a la salud.</p> <p>SUBCATEGORÍAS:</p> <p>1.1. Residuos sólidos municipales 1.2. Bienestar del medio Ambiente</p> <p>2.1. Enfermedades Infecciosas 2.2. Calidad de Vida</p>	<p>Enfoque Cualitativo (Se recopilará datos para interpretar una realidad, con el método de la hermenéutica, que es la interpretación de textos)</p> <p>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Teoría Fundamentada</p> <p>TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo</p> <p>ESCENARIO DE ESTUDIO Municipalidad de los Olivos – Área Gestión Ambiental</p> <p>PARTICIPANTES Gerente del área de gestión ambiental Abogados tributarios Ingenieros Ambientales</p> <p>TÉCNICA E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Guía de Entrevista - Entrevistas</p>

MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

LA ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y SU VULNERACIÓN DEL DERECHO A LA SALUD, EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS – 2019

CATEGORIA	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	SUBCATEGORIAS
RESIDUOS SÓLIDOS	Son los que ocupan una gran cantidad de desechos, por el cual la persona lo origina, de manera que, la gran mayoría lo emplea en la vida diaria y dejan desechos de cualquier tipo. (Navarro, 2016)	Son materiales originados y desechados por las personas día a día, pueden ser orgánicos como también inorgánicos y peligrosos. Estos residuos están en responsabilidad de las autoridades de cada distrito.	Residuos sólidos municipales
			Bienestar del medio Ambiente
DERECHO A LA SALUD	Viene ser un bienestar mental, físico, ambiental y social, siendo el estado el encargado de velar por ese derecho, evitando así enfermedades infecciosas como intestinales y respiratorias en las personas. (González et al., 2015)	Esto es un derecho esencial para la persona, significa tener una atención adecuada sanitariamente. En nuestra constitución la consideramos primordial.	Enfermedades Infecciosas
			Calidad de Vida

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a representantes de la subgerencia de limpieza pública y el área de gestión ambiental de la Municipalidad de los olivos

TÍTULO:

“La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019”

Entrevistado:

Cargo:

Entidad:

OBJETIVO GENERAL

Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

1. Conforme su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique

.....
.....
.....
.....

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud?

.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

: Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

3. ¿De qué manera se gestionan los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique

.....
.....
.....
.....
.....
.....

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique

.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?

.....
.....
.....
.....

SELLO	FIRMA

ANEXO 6:

SOLICITO:

Validación de instrumento
de recojo de información.

Dr. Enrique Jordán Laos Jaramillo

Nosotras, Castro Soto Alessandra Nicole y Tello Zamora Aracelli Jhaksumy, identificadas con DNI N° 74097545 y DNI N° 7483659 alumnas de la EP de Derecho, a usted con el debido respeto nos presentamos y le manifestamos:

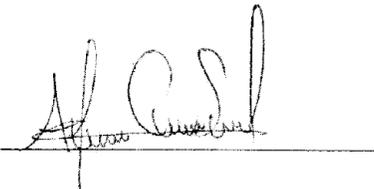
Que siendo requisito indispensable el recojo de datos necesarios para la tesis que venimos elaborando titulado: "La acumulación de Residuos Sólidos y su vulneración del derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019", solicito a Ud. se sirva validar el instrumento que le adjunto bajo los criterios académicos correspondientes. Para este efecto adjuntamos los siguientes documentos:

- Instrumento
- Ficha de evaluación
- Matriz de consistencia

Por tanto:

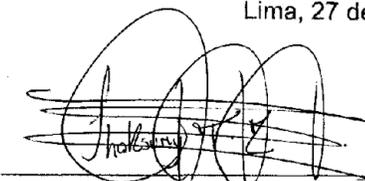
A usted, ruego acceder a nuestra petición.

Lima, 27 de junio de 2020



Castro Soto Alessandra Nicole

DNI: 74097545



Tello Zamora Aracelli Jhaksumy

DNI: 74836529

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: Dr. Enrique Jordan Laos Jaramillo
- 1.2. Cargo e institución donde labora: Docente de la facultad de Derecho en la Universidad Privada César Vallejo
- 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Guía de Entrevista
- 1.4. Autoras del Instrumento: Tello Zamora Aracelli Jhaksumy y Castro Soto Alessandra Nicole

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES	INACEPTABLE					MINIMAMENTE ACEPTABLE			ACEPTABLE				
		40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje comprensible.												✓	
2. OBJETIVIDAD	Este adecuado a las leyes y principios científicos.												✓	
3. ACTUALIDAD	Este adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.												✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.												✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales												✓	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las categorías.												✓	
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.												✓	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas, objetivos, supuestos jurídicos												✓	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde una metodología y diseño aplicados para lograr verificar los supuestos.												✓	
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al Método Científico.												✓	

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los Requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con Los requisitos para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Si

95%

Lima, 30 de Jan 2020.

Enrique Jordan Laos Jaramillo
 ABOGADO DE LIMA
 Registro CAL 45000
 Dr. en Dereche

SOLICITO:

Validación de instrumento
de recojo de información.

Dr. José Carlos Gamarra Ramón

Nosotras, Castro Soto Alessandra Nicole y Tello Zamora Aracelli Jhaksumy, identificadas con DNI N° 74097545 y DNI N° 7483659 alumnas de la EP de Derecho, a usted con el debido respeto nos presentamos y le manifestamos:

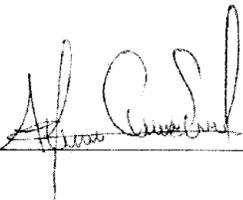
Que siendo requisito indispensable el recojo de datos necesarios para la tesis que venimos elaborando titulado: "La acumulación de Residuos Sólidos y su vulneración del derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019", solicito a Ud. se sirva validar el instrumento que le adjunto bajo los criterios académicos correspondientes. Para este efecto adjuntamos los siguientes documentos:

- Instrumento
- Ficha de evaluación
- Matriz de consistencia

Por tanto:

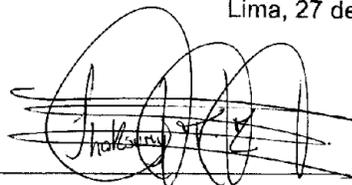
A usted, ruego acceder a nuestra petición.

Lima, 27 de junio de 2020



Castro Soto Alessandra Nicole

DNI: 74097545



Tello Zamora Aracelli Jhaksumy

DNI: 74836529

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Lima, 17 de septiembre del 2020

95%



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI: 09919088

TELF: 963347510

SOLICITO:

Validación de instrumento de recojo de información.

Dr. Anghelo Flores Orihuela

Nosotras, Castro Soto Alessandra Nicole y Tello Zamora Aracelli Jhaksumy, identificadas con DNI N° 74097545 y DNI N° 7483659 alumnas de la EP de Derecho, a usted con el debido respeto nos presentamos y le manifestamos:

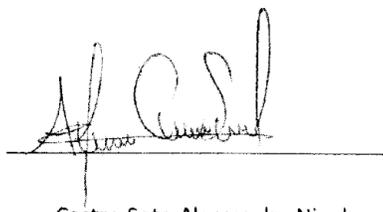
Que siendo requisito indispensable el recojo de datos necesarios para la tesis que venimos elaborando titulado: "La acumulación de Residuos Sólidos y su vulneración del derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019", solicito a Ud. se sirva validar el instrumento que le adjunto bajo los criterios académicos correspondientes. Para este efecto adjuntamos los siguientes documentos:

- Instrumento
- Ficha de evaluación
- Matriz de consistencia

Por tanto:

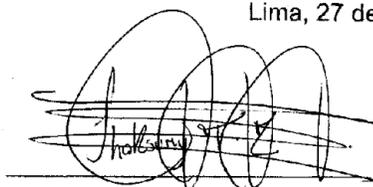
A usted, ruego acceder a nuestra petición.

Lima, 27 de junio de 2020



Castro Soto Alessandra Nicole

DNI: 74097545



Tello Zamora Aracelli Jhaksumy

DNI: 74836529

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El Instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El Instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

SI

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN

Lima, 17 de septiembre del 2020

95%

Anghelo Flores Orihuela
ABOGADO
C.A.L. N° 67391

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a representantes del área de gestión ambiental, subgerencia de áreas verdes, subgerencia de prevención y promoción de la salud y de la subgerencia de limpieza pública y gestión de residuos sólidos de la Municipalidad de los olivos

TÍTULO:

La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019

Entrevistado: Wagner Sofía Reyes
Cargo: Gerente de Gestión Ambiental
Entidad: Municipalidad de los Olivos

OBJETIVO GENERAL

Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

1. Conforme su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique

Si, al existir una acumulación de residuos sólidos en la zona donde se encuentra esta gerencia un malestar a los ciudadanos alrededor. Al día mínimo 5 personas se quejan de acumulación de residuos sólidos.

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud?

Preve la vulneración al derecho de la Salud, ya que da lineamientos y políticas para la gestión ambiental de la Municipalidad de los Olivos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

3. ¿De qué manera se gestiona los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?

Primero se preparan para un proceso de separación de lo orgánico e inorgánico. Lo orgánico lo transforman en Humus de Compost (Humificación) y lo inorgánico para primero a la separación con las reciclables y después al relleno sanitario, este es un método para la deposición final de la basura, se deposita en el suelo la basura, las cuales se esparcen y compostean, haciendo que se descompongan.

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique

Sí en momentos, es que solamente en el plan de manejo de residuos sólidos se aprueba metas y como poder facilitar el trabajo administrativo. Y hasta ahora lo segundo se hace para lo de los metas, pero se han cumplido.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique

Claro, ya que existe una limpieza pública diaria.

Aunque hay veces falta de personal para el recojo de residuos y allí es donde se puede crear un foco infeccioso de enfermedades.

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?

Sí, demasiado. Ya que anteriormente veíamos casos de ciudadanos demandando enfermedades por la acumulación de residuos. Ahora ha reducido en un 20% o 30%.

SELLO	FIRMA

Firma: En Hosa Anexa.

Nosotras, Aracelli Shaksony Tello Zamora y Alessanora Nicole Castro Soto, el día 02 de Octubre hemos entrevistado al:

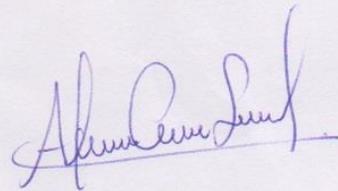
- Gerente de Gestión Ambiental - Wagner Saiza Reyes
- Sub-Gerente de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos -

Para nuestra tesis titulada "da Acumulación de Residuos Sólidos y su vulneración del Derecho a la Salud, en el distrito de Los Olivos - 2019".

Asi vez, damos fé que esta entrevista es confiable y que la firma solo se utilizara para esta guía de entrevista.



Aracelli Tello Zamora



Castro Soto Alessandra



GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a representantes del área de gestión ambiental, subgerencia de áreas verdes, subgerencia de prevención y promoción de la salud y de la subgerencia de limpieza pública y gestión de residuos sólidos de la Municipalidad de los olivos

TÍTULO:

La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019

Entrevistado:

Cargo:

Entidad:

OBJETIVO GENERAL

Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

1. Conforme su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique

Definitivamente la acumulación de los RR.SS. tiene el potencial de afectar la salud de la población, es por eso que la MDLO y la Sub Gerencia de Limpieza Pública y Gestión de RR.SS. trabaja para la eliminación oportuna de los

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud?

El plan de Manejo de RR.SS. estipula las líneas de acción las cuales en una manera integral fortalecen la limpieza pública del distrito y en consecuencia previene la vulneración de la salud en términos de contaminación ambiental por RR.SS. domiciliarios, construcción y demolición y trastes que se generan en el distrito

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

3. ¿De qué manera se gestiona los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?

La mayoría de los RR.S. generados en el distrito son los domiciliarios que se eliminan en forma directa al relleno sanitario Modelo de en el Calleo. Adicionalmente a los reciclables y orgánicos se le realiza reaprovechamiento en pequeña escala con la proyección de crecimiento continuo. Los Residuos de Construcción y Demolición son eliminados aparte en canchales fuera del distrito.

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique

Los procedimientos administrativos han sido diseñados para facilitar el trabajo fluido del personal administrativo para disminuir al mínimo los tiempos necesarios para responder a reclamos de los vecinos relacionados a la acumulación de los RR.S.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019

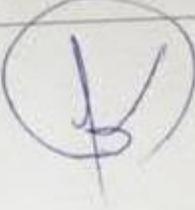
Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique

Definitivamente, a través de la eliminación
diaria de los RRS domiciliarios se evita
la acumulación de puntos críticos que disminuye
al mínimo la propagación de enfermedades
infecciosas.

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?

El PMRS es el instrumento que de los
lineamientos para la gestión de los RRS y
sus ~~objetivos~~ sin función es garantizar
que los pobladores tienen las condiciones
óptimas para su salud en términos de limpieza.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS MG. STOYAN KRASIMIROV DIMITROV Sub Gerente de Limpieza Pública y Gestión de Residuos Sólidos</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a representantes del área de gestión ambiental, subgerencia de áreas verdes, subgerencia de prevención y promoción de la salud y de la subgerencia de limpieza pública y gestión de residuos sólidos de la Municipalidad de los olivos

TÍTULO:

La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019

Entrevistado: Jose Oliva Cuevara

Cargo:

Entidad: Municipalidad de los Olivos

OBJETIVO GENERAL

Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

1. Conforme su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique

Por mi experiencia de haber trabajado en el área de limpieza pública puedo señalar que de manera general, la acumulación de residuos sólidos, si vulnera la salud de las personas siempre que el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios sea deficiente o no se preste.

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud?

El Plan de manejo de residuos sólidos es un instrumento de gestión que permite optimizar el servicio integral de limpieza pública y con ello evita que la ciudad esté contaminada y produzca enfermedades infecciosas poniendo en riesgo la salud de los vecinos de los Olivos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

3. ¿De qué manera se gestiona los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?

Como se menciona en los Olivos, el servicio de recolección de residuos sólidos es realizado y realiza las etapas de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos en un sistema sanitario, sin embargo existe también recicladores formales que recogen residuos en la fuente, es decir algunos familias e industrias que realizan la recolección de sus residuos y entrega a los recicladores cada cierto tiempo, también existe una mínima cantidad de residuos vegetales producto del corte de gras de los ascos verdes que es llevada al vivero municipal para ser transformado en compost y luego con los lombrinos en humus.

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique

Considero que a pesar de las limitaciones económicas para la ejecución del plan al 100% si ha sido idóneo, pues las principales actividades incluye el plan de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios realizada por una empresa privada, el servicio de basuras que lo realiza directamente la municipalidad, la participación de los recicladores formales con la participación de los familiares organizados, entre otros.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique

La principal fuente de contaminación para generarse enfermedades infecciosas son, cuando se realiza un inadecuado e ineficiente manejo de los residuos sólidos domiciliarios e industriales en el distrito, por lo cual es fundamental tener un plan de manejo y ejecutarlo plenamente.

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?

Considero que ha sido fundamental contar con un plan, pues en ella se plasma no solo las actividades a realizarse sino también los presupuestos con los que se debe contar para su ejecución, ello ha contribuido a que en los Olivos no haya problemas críticos en la salud.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS</p> <p>Ing. Jose Oliva Guerrero Sub Gerente de Areas Verdes</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS</p> <p>Ing. Jose Oliva Guerrero Sub Gerente de Areas Verdes</p>

GUÍA DE ENTREVISTA

Dirigido a representantes del área de gestión ambiental, subgerencia de áreas verdes, subgerencia de prevención y promoción de la salud y de la subgerencia de limpieza pública y gestión de residuos sólidos de la Municipalidad de los olivos

TÍTULO:

La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019

Entrevistado: John Reyes Ramirez

Cargo: Subgerente del área de prevención y promoción de la salud

Entidad: Municipalidad de Los Olivos

OBJETIVO GENERAL

Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho a la salud en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

1. Conforme su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique

Claro que sí, cuando existe una acumulación de residuos sólidos hoy posicionado que esto genera la propagación de enfermedades por ello la Municipalidad hace todo lo posible, para que esto no suceda.

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud?

Este plan de manejo prevé la vulneración al derecho de la Salud, donde líneas de acción para que no exista la acumulación de residuos sólidos, aunque no ha previsto situaciones de la actualidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

3. ¿De qué manera se gestiona los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?

Los residuos son gestionados en dos ambientes, uno es administrativamente, acá se crean comisiones para contaminar y otro es una gestión ambiental en el campo, donde al recoger los residuos se separan en orgánicos e inorgánicos.

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique

En gran parte sí, ya que sin contar con el presupuesto adecuado se realiza bastante. Aunque como indiqué este plan no ha pasado por las situaciones

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique

Se entiende que ese es su propósito de una adecuada gestión ambiental, ellos se encargan de detectar zonas donde hay residuos sin recoger y brindando el tratamiento correspondiente.

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?

Si, solo en parte, ya que igual sigue existiendo acumulaciones de residuos sólidos en el distrito.

SELLO	FIRMA
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS SUB GERENTE DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD C.D. JOHAN REYES RAMIREZ SUBGERENTE</p>	

GUÍA DE ENTREVISTA

**Dirigido a representantes de la subgerencia de limpieza pública
y el área de gestión ambiental de la Municipalidad de los olivos**

TÍTULO:

**“La acumulación de residuos sólidos y su vulneración del derecho
a la salud, en el distrito de los Olivos - 2019”**

**Entrevistado: Anghelo Flores Orihuela
Cargo: Gerente- Abogado
Entidad: Estudio Orihuela Bravo**

OBJETIVO GENERAL

Determinar si la acumulación de residuos sólidos vulnera el derecho
a la salud en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

1. Conforme su experiencia, ¿Considera Ud. que la acumulación de residuos sólidos vulnera la salud de las personas del distrito de los Olivos? Explique

Desde mi perspectiva si, ya que al existir una acumulación de residuos sólidos existe una probabilidad de que se cree un foco infeccioso y esto vulnere el derecho a la salud de las personas. Acá la Municipalidad de los Olivos es el encargado de preveer esta situación.

2. ¿De qué forma el plan de manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad de los Olivos, prevé la vulneración del derecho a la Salud?

Este plan de manejo de Residuos Sólidos es de ayuda ya que en este texto podemos observar opciones y lineamientos de como combatir y gestionar correctamente la acumulación de residuos sólidos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

: Describir el procedimiento administrativo que se le está otorgando a los residuos sólidos en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

3. ¿De qué manera se gestiona los tratamientos de los residuos sólidos en el distrito de los Olivos?

Se gestionan adecuadamente y lo realiza la Municipalidad de los Olivos, a lo recogido se le lleva a un tratamiento para que se descompongan de una manera rápida y sin contaminar el medio ambiente.

4. ¿Considera usted, que el procedimiento administrativo del plan de manejo de los residuos sólidos, son idóneos para evitar su acumulación? Explique

Si, son idóneos. Aunque se podría mejorar, se supone que el plan de manejo de residuos sólidos solo es hasta este año. Esperemos que se puedan mejorar en el tema de los nuevos casos surgidos en estos años.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar cómo se relaciona la gestión ambiental con las enfermedades infecciosas en el distrito de los Olivos - 2019

Preguntas:

5. Desde su experiencia, ¿Usted opina que la gestión ambiental evita la propagación de enfermedades infecciosas en la comunidad de los Olivos? Explique

En gran parte si, ocurre en un momento que la Municipalidad de los Olivos realiza una adecuada gestión ambiental y todo se encuentra bien. Y en otro momento ocurre que la Municipalidad de los Olivos no cuenta con un presupuesto correcto para realizar esta función del recojo de residuos y por ello se generaría una acumulación de residuos y esto traería como consecuencia la propagación de enfermedades infecciosas.

6. ¿Usted considera que el plan de manejo de residuos sólidos en el distrito de los Olivos ha contribuido en la reducción de algunas enfermedades infecciosas?

Si, pero como dije anteriormente. Necesita una actualización.

SELLO	FIRMA
	 <p>Anghelo Flores Orihuela ABOGADO C.A.L. N° 67391</p>

ANEXO 8:



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS







**SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA
Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS**

